

Guía del Estudiante

2021 / 2022



INDICE

Guía del Estudiante 2021 / 2022

1. [Presentación/Bienvenida](#)
2. [Campus La Salle](#)
3. [Información útil para el estudiante](#)
 - a. [Normas de matrícula](#)
 - b. [Normativas](#)
 - c. [Estatuto del Estudiante](#)
 - d. [Calendario académico](#)
 - e. [Becas](#)
 - f. [Participación estudiantil](#)
 - g. [Instancias y Sugerencias](#)
4. [Atención al Estudiante](#)
5. [Servicios](#)
 - a. [Actividades extraacadémicas](#)
 - b. [Centro de Recursos - Biblioteca](#)
 - c. [Oficina de Relaciones Internacionales \(Programas de Movilidad\).](#)
 - d. [CEYFE](#)
 - e. [Pastoral y voluntariado](#)
 - f. [Informática](#)
 - g. [Secretaría](#)
 - h. [Servicio de Recepción/Reprografía](#)
 - i. [SIA](#)
 - j. [Departamento de Orientación y Tutoría](#)
 - k. [CALPA](#)
 - l. [Cafetería](#)
6. [Enlaces de interés para el estudiante](#)

1. PRESENTACIÓN / BIENVENIDA

Bienvenidos al Campus Universitario La Salle Aravaca,

Muchas gracias por habernos elegido. Solo tú puedes saber el itinerario que te ha traído hasta este lugar, pero nos sentimos satisfechos de que estés con nosotros. **La Salle es una gran familia** que ha ido tejiendo una **red internacional** de centros educativos, entre ellos centros universitarios como en el que ahora te hallas. Queremos que te sientas bien desde el principio en nuestra casa, que deseamos sea también tuya. Para ello te proponemos esta Guía en la que encontrarás las claves que te ayuden a situarte en el Campus tanto en los aspectos más académicos como en los espacios de interacción y participación que vamos a poner a tu alcance.

San Juan Bautista de La Salle fue un hombre que nació en Francia y que soñó con un modo de enseñar que cambiase el mundo por un lugar de fe, esperanza, justicia y paz. Para ello fundó la Institución de los Hermanos de La Salle y los llamó **Hermanos** para ensalzar el valor de la fraternidad. La escuela como herramienta de transformación supuso que Juan de La Salle optara por renovar la educación (generando la primera "escuela de magisterio") de manera científica. Nosotros como herederos de este afán ponemos empeño en producir conocimiento científico de calidad e investigación.

Aun hoy, y en los cinco continentes, las escuelas y colegios de La Salle mantienen ese sueño que llamamos **Misión**. Muchas mujeres y hombres son hoy continuadores de ese hermoso proyecto. Entre los centros educativos, en la actualidad, hay también obras socioeducativas y Universidades. Entre estos últimos se encuentra este Centro de Estudios Superiores. Por tanto, pertenecemos a una gran red que se ha ido tejiendo **desde el siglo XVII** hasta nuestras fechas, más de trescientos años de historia.

Te proponemos un camino de **formación personal** que te exigirá responsabilidad para crecer e ir madurando profesional y humanamente. Te pediremos que desarrolles la **creatividad** como una herramienta necesaria para encontrar respuestas a los retos que la vida te vaya planteando. Te invitaremos a que este itinerario lo hagas sintiéndote unido a tus compañeros y a toda la **comunidad educativa** en unas relaciones basadas en la fraternidad. Te acompañaremos a descubrir el **sentido de justicia y el compromiso social** de tu desempeño profesional y humano. Te invitaremos a trabajar tu identidad personal ayudándote a madurar también por dentro desde la **interioridad**. Te propondremos, por si lo deseas, compartir tu **fe**.

Y todo esto desde un centro universitario que apuesta por la **calidad**, por la **formación práctica**, por la **investigación** y por promover la **internacionalización** que te ayude a conocer otros espacios y lugares que favorezcan tu enriquecimiento personal. Además de los grados que podemos ofrecerte, tenemos **posgrados** con los que puedes enriquecer tu titulación y los conocimientos de una forma más específica.

También es posible que hayas llegado hasta nosotros para realizar algún **grado superior de formación profesional**. Con ellos nos comprometemos a compartir contigo la misma apuesta educativa con seriedad, rigor y cercanía.

Finalmente apostamos por ofrecerte el proyecto "**Campus para todos**" como una forma de ser solidario y de vivir experiencias de voluntariado y compromiso social en nuestro país y fuera, en países menos favorecidos. Si es esto de tu interés, y en la medida que lo desees podrás conocer estos proyectos e implicarte en los mismos. Fruto de este deseo de vivir los valores igualdad y de justicia tenemos un centro de intervención clínica de calidad, el **Instituto de Rehabilitación Funcional** donde hay cabida para una atención solidaria dentro del mismo campus.

Deseo que nuestra oferta sea de tu satisfacción. **Nuestra apuesta será por ti**. Espero que tu estancia con nosotros te sea feliz y muy provechosa en todos los ámbitos que estés dispuesto a ver mejorar en tu formación.

Gracias por confiar en nosotros.

Maximiliano Nogales Morales
Presidente de La Salle Campus Madrid

Bienvenida del Consejo de Estudiantes Universitarios La Salle (CSEU La Salle)

Estimado compañero, estimada compañera:

Desde el Consejo de Estudiantes, te damos la enhorabuena por emprender tus estudios universitarios a nuestro lado. **Queremos darte la bienvenida y desearte lo mejor** en este camino previo a la vida laboral. Para ello, **estaremos a tu lado** siempre que nos necesites, ya sea para echarte una mano en algún aspecto académico propio de tu carrera, para orientarte en el campus o para aconsejarte en algún tema más concreto del día a día.

El Consejo de Estudiantes trabaja **por y para los alumnos**. Solo nosotros conocemos de primera mano nuestras inquietudes y necesidades, por ello creemos fundamental la existencia de esta asociación que sirve como punto de encuentro, o incluso nexo, entre los diferentes estamentos de La Salle y los estudiantes. Nuestra existencia depende de ti, **cada uno de los alumnos de La Salle Campus Madrid es pieza clave y fundamental** de la entidad. Podrás participar en todas nuestras actividades e incluso ser integrante de nuestra organización.

La función del Consejo de Estudiantes del CSEU La Salle llevar a cabo acciones de carácter informativo, académico y social que sirven de complemento a la formación docente recibida en La Salle y ayudan a desarrollar las capacidades integrales de la persona. Entre nuestros objetivos también se encuentra **incentivar el compañerismo y la interacción entre las distintas titulaciones** a través de actividades tales como competiciones deportivas, eventos lúdicos o seminarios y talleres.

Hemos colaborado estrechamente en la elaboración de esta guía y esperamos que te sea de utilidad a lo largo de tus estudios en nuestra universidad. En ella hemos querido recoger toda la información que, desde nuestra experiencia, creemos fundamental para el perfecto desarrollo de tu vida académica.

Sin más dilación, esperamos verte pronto a nuestro lado.

¡Bienvenido, bienvenida!

Consejo de Estudiantes (CSEU La Salle)

[Volver al índice](#)

2. CAMPUS LA SALLE

Día a día en el Campus La Salle

El **día a día** de la actividad académica es responsabilidad de decanos, vicedecanos, juntas y claustros de Facultad, Coordinación Académica, Coordinación de Estudiantes, Coordinación de Relaciones Internacionales, Departamento de Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y otras comisiones como son la Comisión de Garantía de la Calidad y la Comisión de Seguimiento de Titulaciones, en las que participan diferentes grupos de interés y en las que los **estudiantes estáis representados y sois escuchados**.

Página web del Centro Universitario: www.lasallecentrouniversitario.es

Teléfonos generales: (+ 34) 91- 740 19 80 Fax: (+ 34) 91- 357 17 30

Dirección postal: c/ La Salle 10 Madrid-28023

El **Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle** está ubicado en la calle de La Salle, número 10, en el distrito madrileño de Aravaca.

A la altura del kilómetro 10 de la A-6 (salida 10-B), apenas a 10 minutos en autobús desde Moncloa y próximo a la estación de RENFE de Aravaca (Línea C-10), el Campus dispone de un entorno óptimo para el aprendizaje, con todos los servicios necesarios para el día a día universitario y para una importante actividad estudiantil, académica e investigadora.



Cómo llegar en bus:

- . Desde la estación de RENFE de Aravaca: Bus EMT 161.
- . Desde la estación de RENFE de El Barrial: Bus EMT 162.
- . Desde Moncloa: Bus EMT 161 y 162, Bus Llorente 657, 657 A, 654 y 655.
- . Desde Chamartín: Bus Llorente 815.

El Campus está estructurado en varios edificios con distintas funciones para facilitar la vida académica de las diferentes Facultades. Estos son los espacios y lugares de interés para los estudiantes de primer curso que ingresan en nuestro centro. Todos ellos son presentados y visitados en las *Jornadas de Acogida* que se celebran al inicio de cada curso (mes de septiembre):

Edificio A:

- Servicio Información y Atención (SIA)
- Secretaría de Alumnos
- Servicio de Recepción
- Servicio de Informática
- Servicio de Orientación Universitaria
- Sala de Juntas, sala de conferencias y salón de actos
- Sala Toshiba (informática)
- Cafetería
- Vivienda adaptada: espacio que permite a los estudiantes de Terapia Ocupacional del CSEU La Salle la oportunidad de formarse y experimentar en un entorno de vivienda similar a la realidad para aprender a crear espacios adaptados y accesibles y para acomodar las necesidades de los diferentes tipos de personas y discapacidades.
- Aulas de Educación Infantil, Primaria, Social y Trabajo Social.
- Aula al aire libre.

Edificio B:

- Aula de Expresión Plástica (talleres de arte)
- Aula de psicomotricidad
- Auditorio
- Consejo de Estudiantes Universitarios del CSEU La Salle
- Departamento de Marketing y Comunicación
- Departamento de Administración
- Presidencia
- Oficina de Relaciones Internacionales
- Departamento de E-learning
- Biblioteca y Centro de Recursos

Todas las aulas del edificio B están dotadas de ordenador, cañón proyector, pizarra y conexión a internet Wifi. Las aulas de actividades plásticas y psicomotricidad están dotadas de los medios necesarios para impartir los talleres y actividades soporte en la docencia de las titulaciones de Magisterio y Terapia Ocupacional.

Edificio C:

- Aulas de formación para Ciencias de la Salud
- Salas de reuniones
- Áreas docentes
- Aula Magna

Adicionalmente a estos recursos y [servicios](#), los estudiantes de La Salle tienen también a su disposición los del Campus de la Universidad Autónoma de Madrid (www.uam.es)

3. INFORMACIÓN ÚTIL PARA EL ESTUDIANTE

a. Normas de Matrícula

La normativa de Matrícula, que incluye las fechas y plazos para matricularse, puede ser consultada en la página web del CSEU La Salle, en el apartado de [Admisión](#).

b. Normativas

Las siguientes normativas son del máximo interés para el alumnado, ya que rigen aspectos clave de la vida académica en el Centro:

- Procedimiento de Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos
- Reconocimiento de Créditos por Participación en Actividades Universitarias
- Procedimiento para el reconocimiento de créditos por experiencia Profesional
- Normativa de Permanencia
- Normativa de Evaluación
- Tribunales de compensación para evaluación curricular
- Apertura de Expediente
- Normativa de Acceso y Admisión
- Normativa de Matrícula en Grados
- Normativa de Admisión y Matrícula en Posgrados.

Estas normativas, junto con otras de carácter general, pueden consultarse en este [enlace](#).

c. Estatuto del Estudiante

La importancia de difundir los principios por los que las Instituciones de Educación Superior se

rigen y el tipo de estudiante que persiguen formar, por un lado, y la necesidad de establecer normas que regulen la vida universitaria, por otro, son las bases sobre las que se asienta el Estatuto del Estudiante.

La finalidad de este documento es, pues, **proporcionar una base para la regulación de cuantos aspectos académicos y extraacadémicos estén directamente implicados en la vida del estudiante universitario**. Este Estatuto será de aplicación a todos los estudiantes del CSEU La Salle.

La aplicación de este Estatuto afecta también a los visitantes y a las personas de los lugares donde el estudiante esté realizando cualquier actividad en la que participe en su condición de tal.

El Estatuto se completa con el resto de las Normativas del CSEU La Salle y, en lo no dispuesto en él, se sujeta a la legislación europea y española vigente.

Puedes consultar el texto completo del Estatuto en el apartado [Información útil para el estudiante](#)

d. Calendario Académico 2021-2022

Todos los calendarios del curso se encuentran en la web, en el apartado [Calendarios y Horarios](#)

Periodos Lectivos:

1º Semestre: 7 de septiembre de 2021 a 21 de enero de 2022. 2º Semestre: 31 de enero a 4 de junio de 2022

Periodos no lectivos:

Vacaciones de Navidad: 22 de diciembre de 2021 al 7 de enero de 2022 (incluidos).

Vacaciones de Semana Santa: del 11 al 18 de abril de 2022 (incluidos).

Comienzo de las clases: 7 de septiembre.

Acto de apertura del curso académico: miércoles, 29 de septiembre de 2021.

Acto de Graduación: sábado, 11 de junio de 2022.

e. Becas

Ayudas al Estudio del Centro Universitario La Salle curso 2021/2022

El Centro Universitario La Salle concede Ayudas al Estudio a aquellos alumnos que no reciban otro tipo de prestación o la reciban, pero sea insuficiente.

Características

Estas Ayudas ofrecidas son a cargo de los fondos propios del Centro Universitario La Salle Madrid. La concesión de las mismas se decide por la Comisión competente en el Centro.

El total de las Ayudas que se conceden, dependen de la dotación económica disponible en cada curso académico para este concepto.

Duración

Las Ayudas se conceden durante el año académico en curso, y consisten en una reducción parcial de los derechos de enseñanza privada de La Salle.

Cuantía

- a. El Centro Universitario ofertará un número determinado de Ayudas al Estudio de dos tipos:
 - Tipo A por importe de 900 euros.
 - Tipo B por importe de 1.800 euros.
- b. El descuento se realizará a través de la Administración del Centro. Si el alumno seleccionó la modalidad de pago fraccionado del importe del curso, el descuento se aplicará entre los meses de noviembre y junio. Si realizó un pago único, el importe se devolverá a la finalización de la dedicación pactada..
- c. La reducción en los créditos matriculados con posterioridad a la concesión de la Ayuda puede implicar la pérdida de la misma. Se estudiará cada caso en particular.
- d. En ningún caso la Ayuda cubrirá el importe de los Precios Públicos a satisfacer por la matriculación en la Universidad Autónoma de Madrid, que serán abonados íntegramente por el interesado.

Dedicación

- a. Las Ayudas suponen la prestación de un servicio de colaboración en La Salle Campus Madrid por parte del alumno durante el número de horas acordado. Esta colaboración se prestará en los términos pactados en cada caso, de acuerdo con el servicio y horario establecido.
 - **Ayuda tipo A:** Implicará la realización de 150 horas en el periodo pactado.
 - **Ayuda tipo B:** Implicará la realización de 300 horas en el periodo pactado.

- b. La dedicación será en todo caso compatible con el horario académico.
- c. Estas tareas de colaboración nunca se entenderán como relación jurídico-laboral entre ambas partes.

Plazo y lugar de presentación

- a. El plazo para la presentación de solicitudes será hasta el 13 de octubre para los alumnos de 2º, 3º y 4º, y hasta el 19 de octubre para los alumnos de 1º, no teniéndose en cuenta ninguna solicitud presentada con posterioridad a estas fechas.
- b. Las solicitudes se entregarán, debidamente cumplimentadas y con la documentación complementaria exigida, en la Secretaría Virtual del Centro.

Requisitos de los solicitantes

Solo podrán solicitar las Ayudas al Estudio del Campus La Salle aquellos alumnos que se encuentren matriculados en alguna de las titulaciones de grado de dicho Campus, y en número igual o superior a 36 créditos.

Requisitos económicos

- a. Estas Ayudas presuponen, inexcusablemente, que los interesados no superan los módulos económicos y patrimoniales establecidos por el MECD para las becas de Régimen General.
- b. No disfrutar de otra Ayuda de Estudios de cuantía significativa.
- c. No se incluirán en la Ayuda las 2º y 3º matrículas, y en las asignaturas matriculadas por primera vez hasta un máximo de 60 créditos.
- d. Aquellos alumnos que no estén al corriente de pagos no podrán acceder a la Ayuda.

(Cualquier situación excepcional será estudiada por parte de la Comisión competente en esta materia).

Requisitos académicos

- a. Para poder solicitar la Ayuda el alumno deberá matricularse de un número de asignaturas o créditos no inferior al 60% de lo que corresponde al promedio de un curso ordinario.
- b. Haber aprobado, al menos, el 80% de los créditos matriculados en el curso anterior (exceptuando alumnos de 1º).
- c. Buen expediente académico.

Otros requisitos a valorar

- a. Conocimientos, a nivel usuario, de informática (en casos concretos se requerirán conocimientos a nivel técnico).

- b. Conocimientos en idiomas, preferentemente inglés y francés.
- c. Experiencia en labores administrativas y/o de atención al cliente.
- d. Disponibilidad de tiempo y flexibilidad para adaptarse a las necesidades del Campus.
- e. Valoración de los responsables de los servicios con los que hubiera colaborado en años anteriores, en aquellos casos en que el alumno hubiera disfrutado ya de una Ayuda.
- f. Otros documentos que el alumno quiera aportar.

Documentación necesaria a presentar

La Comisión competente en el Centro se reserva el derecho de solicitar la documentación que estime relevante para verificar los datos declarados por el solicitante en orden a la concesión de la Ayuda al Estudio.

- a. El solicitante deberá aportar el Impreso de Solicitud debidamente cumplimentado.
- b. Fotocopia de la Declaración/es del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (completa) de los componentes de la unidad familiar que se encuentren obligados a ello, incluso complementarias, correspondientes al año anterior.
- c. En el supuesto de no estar obligados a hacer la Declaración de la Renta, será necesario presentar el documento acreditativo de estar exento de la misma, así como declaración jurada de los ingresos obtenidos en el año anterior.
- d. Fotocopia del Resguardo de Matrícula del curso académico para el que se solicita la ayuda.
- e. En caso de haber solicitado la beca del MECD (este año o los anteriores), presentar fotocopia de la adjudicación o no de la misma.
- f. Fotocopia del Boletín de Notas del año cursado con anterioridad, y en el caso de los alumnos de primer curso, fotocopia de la Nota de la Prueba de Acceso a la Universidad o fotocopia del Boletín de Notas del módulo de Ciclo Formativo en su caso.
- g. Currículo Vitae.
- h. Cualquier documentación acreditativa de las circunstancias personales de carácter especial (tarjeta del paro, certificado de minusvalía, etcétera).
- i. **Importante:** si el alumno es económicamente independiente debe acreditarlo, en caso contrario debe aportar la declaración de la renta del padre y de la madre obligatoriamente, o certificado de estar exento de presentarla.

La falta de presentación de cualquiera de estos documentos o datos supondrá la denegación automática de la Ayuda solicitada.

Resolución de Ayudas al estudio

Selección de los beneficiarios de la Ayuda

- a. El proceso de selección se llevará a cabo por la Comisión competente en el Centro, teniendo en cuenta, entre otros, los requisitos mencionados anteriormente.
- b. Para realizar dicho proceso de selección se podría requerir al solicitante para realizar una entrevista personal.
- c. La notificación de la resolución de la Comisión se hará al correo del alumno@campuslasalle.es

Resolución

La Comisión competente del Centro resolverá, en cualquier caso, siendo su dictamen definitivo e inapelable. Dicha resolución será comunicada al interesado a través de su correo del Centro Universitario.

Derechos y obligaciones de los beneficiarios de las Ayudas

Derechos

- a. El alumno beneficiario tiene derecho al descuento concedido sobre los importes de enseñanza privada.

Obligaciones

- a. Seguir con aprovechamiento el curso académico para el cual se le ha concedido la Ayuda.
- b. Prestar colaboración en el servicio asignado en La Salle Campus Madrid durante el número de horas acordado, y en las fechas establecidas.
- c. Firmar el Compromiso de Aceptación de la Ayuda al Estudio, en el que constan los derechos y obligaciones a las que se compromete el solicitante una vez que acepta ser beneficiario de la Ayuda. De dicho documento firmado y sellado se entregará copia al interesado.
- d. Los beneficiarios de las Ayudas deberán firmar las Hojas de Registro de firmas facilitadas por el responsable del servicio al que están asignados, con la finalidad de regular su horario. El responsable del servicio se encargará de realizar un seguimiento del cumplimiento de la dedicación.
- e. Si surge la necesidad de ausentarse, o existe la previsión de ello, el alumno tiene la obligación de avisar al responsable del servicio al que está asignado. Si las faltas son continuas o injustificadas se procederá a la retirada de la Ayuda, y el alumno afectado deberá reintegrar las cantidades percibidas indebidamente.
- f. Se debe participar en el acto de graduación que se celebra en el mes de junio, exceptuando los alumnos de 4º grado que se gradúen.

Becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La información detallada y actualizada sobre las Becas del Ministerio de Educación se halla en su página web, en el siguiente [enlace](#).

Ayudas con cargo al Fondo Social de estudiantes de la UAM

Las Ayudas van destinadas a todos los estudiantes de títulos oficiales de esta Universidad, que, no teniendo beca ni ayuda económica de otro tipo, tienen una situación económica, social y/o familiar que pueda influir en la continuidad de sus estudios. Puedes consultar la información adicional en este [enlace](#).

f. Participación Estudiantil

En La Salle Campus Madrid queremos impulsar la participación estudiantil en la vida universitaria a través de, entre otros canales, la **representación de estudiantes**. Somos conscientes del trabajo, esfuerzo y tiempo que tal actividad conlleva, por lo que de acuerdo con la legislación vigente, queremos facilitar e impulsar esta participación por medio del reconocimiento de créditos académicos a las personas que quieran implicarse en este tipo de actividad. Esta es la normativa interna para la **elección de delegados y sus funciones**:

Elección de Delegados de Grupo

1. Las elecciones de Delegados de Grupo serán convocadas por el Vicepresidente de Ordenación Académica del Centro durante el primer trimestre del curso académico.
2. Todos los alumnos tienen derecho a votar y a ser votados.
3. Cada grupo elegirá a un delegado y un subdelegado como representantes de dicho Grupo.
4. La votación se realizará en el aula bajo la presidencia del tutor del grupo, quien hará públicos los candidatos en el momento de la votación.
5. Se rellenará una papeleta de votación con el nombre del candidato. El voto será secreto.
6. Se nombrará a dos vocales que serán los encargados de recoger las papeletas y realizar el recuento. Los vocales serán los alumnos que figuren como primero y último alfabéticamente en la lista de clase. Si estos alumnos no se hallaran presentes, se nombrará a los inmediatamente anterior y siguiente, respectivamente.
7. Tras el recuento de votos se declarará Delegado de Grupo al candidato más votado (mayoría simple) y Subdelegado al siguiente en votos.
8. En caso de empate entre dos candidatos, se repetirá la votación y, si persiste el empate, se resolverá mediante sorteo.

9. El tutor del Grupo, que ejerce en este caso como secretario, levantará el Acta de Elección de Delegados que será firmada por este así como por el Delegado y Subdelegado elegidos y los vocales. El acta será remitida al Coordinador de Alumnos de Centro, quien la custodiará.

10. Los delegados y subdelegados serán elegidos por periodos anuales y su representación no concluirá hasta que sean elegidos los nuevos delegados.

Funciones de delegados y subdelegados

Funciones del Delegado de Grupo y Curso.

1. Asistir a cuantas reuniones fuera convocado.
2. Informar a sus compañeros de lo tratado en dichas reuniones.
3. Participar en las reuniones de los órganos colegiados para los que haya sido elegido.
4. Asistir regularmente a clase y mantener un contacto directo con los demás compañeros/as.
5. Exponer al tutor correspondiente las sugerencias y reclamaciones del grupo al que representa.
6. Colaborar con el tutor en las gestiones en las que se requiera la colaboración de un representante de alumnos.
7. Fomentar las relaciones sociales y de convivencia entre los alumnos del grupo.

Responsable de la convocatoria anual para la elección de delegados y subdelegados:

Coordinación de Estudiantes: Irune Labajo González.

irune@lasallescampus.es

Consejo de Estudiantes Universitarios del CSEU La Salle

El Consejo de Estudiantes promueve la participación estudiantil en la vida del Campus. Colabora con la asociación de alumnos GOA La Salle-Barcelona. Los estudiantes interesados en colaborar en el proyecto pueden contactar con los representantes del Consejo de Estudiantes:

consejoestudiantes@lasallescampus.es

Instagram: @ ceuls_lasalle

g. Instancias y/o Sugerencias

El CSEU La Salle tiene la voluntad de **simplificar los procesos de resolución de incidencias, mejorar la calidad del proceso de matriculación** al disminuir los tiempos de respuesta ante las incidencias y **procurar una mejor atención a los estudiantes**. Para ello, se ha implementado un proceso y normativa de gestión de incidencias, y sugerencias de cara a lograr la atención que nuestros alumnos merecen.

Los estudiantes pueden presentar reclamaciones, sugerencia, reconocimientos y felicitaciones a través de [este enlace](#).

4. ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Responsables de Atención al Estudiante.

En La Salle Campus Madrid, el estudiante juega un papel fundamental como miembro de la comunidad universitaria. Por ello tiene a su disposición una serie de servicios (ver apartado *Servicios*) que están abiertos tanto a ellos como a los demás miembros de la comunidad universitaria. Además, el estudiante cuenta con otros servicios y personal del Centro, cuya función es acompañarlo a lo largo de su vida universitaria y ayudarlo en lo que requiera, con el fin de facilitarle y orientarle en aspectos tanto académicos como extraacadémicos.

Aunque en el Centro, todos los servicios están orientados al alumno, los servicios específicos responsables de Atención al Estudiante son:

Servicio de Información y Atención (SIA):

sia@lasallescampus.es

Teléfono: 91 7401609/91 7491980. Extensiones: 202/203.

Secretaría académica:

secretariadealumnos@lasallescampus.es

Teléfono: 91 7401687. Extensiones:205/206

Coordinador de Estudiantes:

La figura y funciones del coordinador de estudiantes se definen desde el apoyo, organización y gestión de diferentes tareas que pretenden el enriquecimiento de la en el Campus, servir de enlace y representación de los estudiantes en diferentes ámbitos y órganos académicos, así como el apoyo a los docentes.

Irene Labajo González.

irune@lasallescampus.es

Teléfono: 91 7401980, Extensión: 216.

Defensor del Universitario

El Defensor del Universitario es el órgano institucional encargado de la garantía y defensa de los derechos de estudiantes miembros de la comunidad universitaria, así como del cumplimiento de los Estatutos y demás normas del CSEU La Salle y de la Universidad Autónoma de Madrid y por tanto recibe las solicitudes y observaciones que se le formulen.

Joaquín Pardo Montero

joaquinp@lasallescampus.es

Teléfono: 91 7401980, Extensión: 280.

Puedes consultar toda la información en nuestra web, en el apartado [Atención al estudiante](#)

5. SERVICIOS

a. Actividades Extraacadémicas

El Servicio de Actividades del Centro Superior de Estudios Universitarios ha sido siempre uno de los puntos fuertes de nuestro proyecto educativo. Entendemos que **la formación de los estudiantes ha de ser integral**, estableciendo relaciones entre lo académico y lo cultural, entre lo intelectual y lo estético, entre el trabajo y el ocio. Entendemos también que este servicio contribuye al establecimiento de unas relaciones sociales más intensas y completas entre los miembros de la comunidad universitaria.

Los cambios sociales y estructurales de los últimos años obligaron a un replanteamiento de la oferta de actividades extraacadémicas de nuestro Centro. El carácter innovador de la pedagogía lasaliana, la voluntad de emprender con éxito una andadura de excelencia a la altura de las mejores universidades europeas y americanas y las demandas de la sociedad actual plantean un gran reto para este servicio.

Compartimos con los estudiantes el reto que supone su formación integral como profesionales de los ámbitos educativo y sanitario. Los objetivos fundamentales de este Servicio son:

- Favorecer las relaciones de la comunidad educativa fuera del ámbito académico.
- Hacer del CSEU La Salle un espacio de formación integral que trascienda lo meramente curricular.

Además de la propuesta de actividades elaborada por este Servicio, se ofertará a los estudiantes la posibilidad de **participar activamente** en la elección, elaboración y diseño de las actividades culturales y artísticas ofertando ideas, proyectos, cursos, etc. El proyecto es abierto y esperamos vuestras propuestas y colaboraciones en relación con estas posibles actividades:

- Grupos de teatro, coral y musical.
- Exposiciones e instalaciones.
- Ciclos de conferencias y foros culturales de diálogo.
- Cursos monográficos extraacadémicos (danza, magia, escritura creativa, cuentacuentos, entre otros posibles a ofertar).
- Actividades deportivas y lúdicas.
- Actividades de ocio y tiempo libre.

Un lugar especial merece en nuestro Centro Universitario la **Comisión Naranja**, iniciativa estudiantil acompañada de los profesores del Departamento de Educación Social y Trabajo Social, que en el año 2013 decidió sumarse a la Campaña ÚNETE, promovida por Naciones Unidas en 2008 para denunciar y luchar por poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Del conjunto de acciones promovidas en torno a dicha campaña, la Red Global de Jóvenes de la misma puso en marcha la celebración del que denominó *El Día Naranja*, que promueve los días 25 de cada mes actividades llevadas a cabo por las oficinas del Sistema de Naciones Unidas y la sociedad civil en todo el mundo visibilizadas con el color naranja, a fin de destacar todo lo relacionado con la prevención y la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

De este modo, se procura ampliar la repercusión y el compromiso en la lucha por la superación de esta lacra, más allá de su recuerdo el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*, que se celebra el día 25 de noviembre de cada año. La *Comisión Naranja* se suma así al conjunto de iniciativas que son también un compromiso de formación con los estudiantes desde la denuncia y la acción solidaria.

Actividades deportivas:

El campus de nuestro Centro Universitario no cuenta con instalaciones deportivas pero cualquier estudiante que esté interesado puede utilizar las instalaciones de la **Universidad Autónoma de Madrid** y participar en sus competiciones.

- Reservar y alquilar instalaciones:

- Piscina
- Instalaciones exteriores
- Pabellón

Estos espacios los gestiona una empresa externa y se alquilan a trabajadores y estudiantes de la UAM pero también a empresas de diverso tipo y particulares.

Los estudiantes de La Salle tendrán los mismos descuentos que cualquier estudiante de la UAM presentando el carné de La Salle y la matrícula original del curso vigente.

El alquiler puede hacerse de forma individual o en grupo. En este último caso, para que se aplique el descuento, el 70% del grupo debe ser alumnado del CSEULS/UAM.

La web es esta: <https://servdep.sefd.uam.es/>

- Participar en las competiciones internas de la UAM: [\(web\)](#)

El capitán de cada equipo ha de inscribirlo, a principio de curso, en servicio.deportes.interna@uam.es

Los equipos deben conocer y aceptar el Decálogo de juego limpio publicado en la web.

Las ligas actuales son:

- Baloncesto
- Fútbol sala
- Ranking de Pádel
- Ranking de Tenis

Hay un Torneo de Navidad y otro de Primavera.

Los equipos pueden ser mixtos y la equipación, raquetas, pelotas y balones debe aportarlos el equipo.

- Representar a la UAM en competiciones interuniversitarias, nacionales e internacionales:
[\(web\)](#)

A principio de curso, los estudiantes se tienen que inscribir, individualmente, en servicio.deportes.externa@uam.es indicando el deporte o deportes en el que quieren participar.

Hay dos posibilidades:

- Deporte colectivo: (fútbol, vóley, balonmano, rugby y baloncesto): Después de algunas sesiones de entrenamiento, el entrenador decide si el/la aspirante es aceptado o no en el equipo.

- Deporte individual : (tenis, judo, pádel, esgrima): Se suele seleccionar a todo el mundo y hay un ranking, por méritos, a la hora de participar en competiciones). Si el aspirante es seleccionado, tendrá que aportar original de la matrícula y el DNI. Deberá firmar el Código de conducta y el documento de cesión de la imagen (para que la UAM pueda publicar las fotos en la que aparezca en su web).

- Competir en el Cross Madrid Universitarios en nombre de la UAM inscribiéndose [aquí](#).

b. Centro de Recursos - Biblioteca

El Centro de Recursos es una unidad funcional dedicada al apoyo de la docencia, el estudio y la investigación de la comunidad universitaria de La Salle Campus Madrid.

Situación:

Edificio B - 2ª planta.

Horario:

- **Sala general:** de lunes a viernes de 08:30 h. a 21:00 h.
- **Servicios:** de lunes a viernes de 08:45 h. a 20:45 h.
- **Exclusivamente para alumnos de modalidad Semipresencial-On line, de Postgrado y de Máster:** sábados coincidentes con sesión presencial de semipresencial (en las mañanas. El horario se comunicará con antelación).

Instalaciones y fondos:

Sala general:

- 162 puestos de lectura.
- Biblioteca: zona de estanterías de libros ordenados por sus materias.

- Hemeroteca: Revistas: recibidas por suscripción y por intercambio con otras universidades.
- Videoteca: DVD: materias de estudio y películas en español e inglés.
- Mediateca: CD-ROM
- Ordenadores de uso individual de libre acceso.
- Catálogo automatizado (OPAC) para consultas y búsquedas bibliográficas de nuestros fondos: libros, artículos, audiovisuales. También se accede al Catálogo a través de Internet: <http://biblioteca.lasallecampus.es/>
- Fotocopiadora y escáner.

Salas de ordenadores:

- . El Centro de Recursos dispone de seis salas con un ordenador en cada una para estudio y trabajo en grupos reducidos. Cuenta con suficientes bases de enchufe para conectar los portátiles personales de los usuarios y conexión Wifi.
- . Normativa de uso de las Salas:
 - . Cita previa: para hacer uso de las salas de ordenadores es obligatorio solicitar cita en el mostrador de información presentando el carné de estudiante. Según la disponibilidad, se dará cita para el momento o para alguna hora determinada del día e incluso se puede reservar con una semana de antelación.
 - . Anulación automática de la cita: si pasados 15 minutos de la hora de reserva, la persona o el grupo que hubiera reservado la sala no hubiera comparecido, se dará por cancelada la cita, pudiendo asignarse a otra persona o grupo.
 - . Aforo: las salas pueden utilizarse por un máximo de seis personas.
 - . Tiempo: máximo tres horas al día por persona o grupo.
 - . Descansos: la ausencia máxima permitida será de 15 minutos. Pasados estos, se podrá dar entrada a otra persona o grupo, especialmente en épocas de gran demanda.
 - . Prohibiciones básicas: comer y beber (excepto agua) en todo el recinto.
 - . Sanciones: el incumplimiento de alguna de estas normas será sancionado por el personal del Centro de Recursos con la expulsión de los infractores y con la aplicación de las sanciones correspondientes.

Servicios:

Servicio de préstamo domiciliario

Los plazos de duración, el número de obras sujetas a préstamo, las obras excluidas al préstamo y las sanciones quedan reflejados en el Reglamento del Centro de Recursos. Es imprescindible presentar el carné de estudiante, que es personal e intransferible.

En líneas generales:

- El préstamo es de dos documentos (libros, CD, DVD) a la vez durante 14 días. No es posible la renovación.
- Se pueden reservar libros a través del Catálogo de la Biblioteca, accesible en Internet: <http://biblioteca.lasallecampus.es/>
- No hay préstamo de revistas ni de algunos libros muy demandados (manuales, etc.) para permitir su consulta en la Sala General al mayor número de usuarios.
- El retraso en la devolución conlleva una sanción de dos días sin servicio de préstamo por cada día de demora. A partir de 1 mes de retraso se bloquea el expediente del infractor (no podrá realizar trámites administrativos ni acceder a Moodle); el desbloqueo tras la devolución: 2 días laborables.
- Las reclamaciones por retraso en la devolución se realizan al correo electrónico de cada alumno/a través de la plataforma MOODLE de La Salle.
- Alumnos de modalidad Semipresencial, Postgrado y Máster tienen otras características.

Servicio de información y referencia

Tiene como finalidad informar a los usuarios sobre los servicios y recursos que ofrece la biblioteca y asesorarles en sus búsquedas bibliográficas y en la localización de los documentos.

Servicio de desideratas

Es el servicio mediante el cual los usuarios del Centro de Recursos pueden solicitar la adquisición de nuevos documentos que sean de interés general.

Servicio de reprografía

- Servicio de impresión: se pueden imprimir documentos de dos formas:
 1. En la Impresora: desde cualquier ordenador de la Biblioteca se envía el documento a la impresora y se recoge en el mostrador, donde se abona en efectivo o a través de un Bono de impresión (100 hojas).
Características: impresión a una cara, en blanco y negro, en papel DIN-A 4 (folio) y en color blanco (no se admite papel ajeno).
 2. En la Fotocopiadora: de forma autónoma el usuario puede imprimir a través de su pendrive documentos en formato PDF. Se abona con el carné de estudiante.
Características: en blanco y negro y en color. A una o doble cara.
- Servicio de Fotocopiadora: es necesario el carné de estudiante para su uso. Se permite fotocopiar partes de libros y artículos de revistas, con las restricciones legales vigentes.

- Servicio de Escáner: no es necesario el carné de estudiante. Es gratuito. Se puede escanear en:
 1. Escáner de mesa de libre acceso, situado en la Sala general.
 2. En la Fotocopiadora.

Formación de usuarios

Servicio que pretende formar e informar a los miembros de la comunidad universitaria en el uso y funcionamiento de todos los servicios y recursos que puedan ser de interés para el estudio o la investigación.

A comienzos de cada curso académico, el Centro de Recursos organiza sesiones introductorias sobre el funcionamiento general de sus servicios, dirigidas a los alumnos de nuevo ingreso.

Normas elementales:

Existen unas normas elementales que se ruega respetar: guardar silencio, está prohibido comer, beber y fumar. Está prohibido el uso de teléfonos móviles.

Personal del Centro:

Bibliotecaria y responsable del turno de mañana: Teresa Peñafiel
teresa.p@lasallegcampus.es

Bibliotecario y responsable del turno de tarde: Víctor Tejedor
vmtejedor@lasallegcampus.es

Sugerencias, comentarios y reclamaciones:

- recursos@lasallegcampus.es
- bilbioteca@lasallegcampus.es

Correo postal:

Centro de Recursos – Biblioteca
C/ La Salle, 10
28023 Madrid

Teléfono: 917401980. Extensión: 258.

En las instalaciones de la biblioteca:

Buzón de sugerencias, peticiones y reclamaciones

Otros servicios de documentación

Además de todos los servicios ofertados por Centro Universitario, cualquier estudiante de La Salle puede hacer uso de las instalaciones y los fondos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Asimismo, podrá utilizar, para sus trabajos académicos, las bases de datos de fondos bibliográficos científicas que la plataforma EBSCO pone a disposición de investigadores de todo el mundo.

Se puede acceder, tanto a la base de datos del Centro de Recursos-Biblioteca como a EBSCO desde [este enlace](#).

c. Área de Relaciones Internacionales (Programas de Movilidad).

El **Área de Relaciones Internacionales** promueve la cooperación inter-universitaria, incrementando el nivel educativo proporcionado a los estudiantes, sin descuidar las señas de identidad propias de La Salle Centro Universitario. Los aspectos más importantes en dicha cooperación son los intercambios que se promueven con otras universidades extranjeras. Estas acciones fomentan una gran cantidad de valores añadidos, tanto en la formación de los estudiantes, como en la propia experiencia docente e institucional.

El Área de Relaciones Internacionales ofrece diferentes programas de movilidad y da facilidades académicas y de gestión para que los estudiantes puedan elegir aquel destino que se adapte mejor a sus necesidades: por tres meses, seis meses o un año, para seguir asignaturas teóricas o únicamente las prácticas, en España, Europa, América Latina, EE.UU...

El valor de los programas de movilidad universitarios se debe a dos factores fundamentales: las facilidades que ofrecen las Universidades que participan y el momento tan oportuno en que se desarrollan - los estudiantes están a punto de culminar sus estudios universitarios pero aún no tienen el compromiso de un empleo estable -. Una oportunidad de este calado conviene aprovecharla.

Programas de Movilidad nacionales e internacionales que desarrolla la Oficina de RRII:

Programas en España

Sicue: permite cursar parte de la formación académica de los estudiantes (5 o 9 meses) en una Universidad española asociada.

Programas en Europa

Programa de Aprendizaje Permanente Erasmus +:

- **Estudios académicos:** parte de la formación académica se cursa en una Universidad Europea asociada. La duración de la estancia puede ser de tres, seis o nueve meses.

- **Prácticas:** se realizan las prácticas propias del grado en un centro asociado europeo y/o unas prácticas complementarias una vez graduado, siempre que la solicitud se realice estando aún matriculado (de Julio a Septiembre del año de graduación).
- **Irlanda, Finlandia y Reino Unido:** se realizan prácticas en estos países bajo el amparo del Programa de aprendizaje permanente Erasmus y la colaboración de empresa intermediarias: 1. *Language Activities International* (LAI) para el caso de Irlanda y Finlandia y 2. *Spanish Teachers* para las prácticas en Reino Unido.
- **Otros países europeos:** se realizan prácticas en una entidad europea asociada bajo el amparo del Programa de aprendizaje permanente Erasmus +. En este programa puede el propio estudiante proponer su centro de destino y solicitar la financiación.

Otros Programas Internacionales:

Acuerdos La Salle: Actualmente La Salle cuenta con acuerdos de intercambio de estudiantes con otras Universidades Lasalianas de diferentes lugares del mundo.

Información:

[Internacional - CSEU La Salle \(lasallecentrouniversitario.es\)](http://lasallecentrouniversitario.es)

Área de Relaciones Internacionales

C/ La Salle 10 28023 Madrid

Teléfono: 917401980

Fax. 913571730

Email: ori@lasallescampus.es

Responsable de Relaciones Internacionales: Jesús Alcoba

jesus@lasallescampus.es

Coordinadora de estudiantes internacionales: Maria José Quintana

mariajo@lasallescampus.es

Área de Relaciones Internacionales: Javier Álvarez-Ossorio

javier.alvarez.o@lasallescampus.es

Coordinador Académico de Educación Infantil y Primaria: Manuel Pérez

manuelpc@lasallescampus.es

Coordinador Académico de Trabajo y Educación Social: David Ansoleaga

d.ansoleaga@lasallescampus.es

Coordinador Académico de Terapia Ocupacional: Cesar Cuesta

cesar.cuesta@lasallescampus.es

Coordinadora Académica de Fisioterapia: María Gómez

maria.gomez.jimenez@lasallescampus.es

Coordinadora Académica de Podología: Ana Esther Levi
aesther.levy@lasallescampus.es

Coordinador Académico de Transmedia: Nuria Hernández
nuria@lasallescampus.es

d. CEYFE-La Salle

Se trata de un Centro de Formación y de Estudios en Tiempo Libre, así como de una Escuela de Tiempo Libre, reconocida como tal por la Comunidad Autónoma de Madrid (nº 13), otorgando Títulos oficiales expedidos por la C.A.M.

El estilo educativo de la misma es formar educadores responsables, especializados y preparados para desempeñar funciones de animación y coordinación en el campo del ocio y tiempo libre; educadores que creen y animen equipos de trabajo y promoción social.

Se pretende ofrecer una educación que ayude a la reflexión individual y grupal, a la integración y al respeto por la naturaleza y el medio ambiente y a la valoración de las necesidades sociales desde una perspectiva crítica y actualizada.

La escuela CEYFE – La Salle se encuentra inmersa en un proceso de construcción de la persona, de liberación personal y social para formar educadores comprometidos con los demás e íntimamente unidos a la naturaleza.

La Escuela de Tiempo Libre está constituida por profesionales con una amplia experiencia en Tiempo Libre.

Los servicios que se ofertan están dirigidos a jóvenes a partir de 17 años (educadores, maestros, psicólogos, asociaciones, clubes de tiempo libre, etc.).

Las convocatorias de los cursos se dan a conocer en septiembre y en enero y los niveles que se imparten son:

- Monitores
- Coordinadores

Contacto:

ceyfe@lasallescampus.es

Teléfono: 91 740 19 80

Director de la Escuela de Ocio y Tiempo Libre CEYFE-La Salle: Ángel Serrano Valverde.
angel.serrano@lasallescampus.es

e. Pastoral y Voluntariado

La acción pastoral se contempla como uno de los elementos constitutivos de la identidad de los centros La Salle. En ellos el servicio pastoral es labor prioritaria y eje dinamizador de toda la acción educativa. El Servicio de Pastoral y Voluntariado ofrece a la comunidad universitaria la

posibilidad de participar en actividades encaminadas a hacer crecer a la persona en su dimensión más profunda. Encontramos en el evangelio de Jesús de Nazaret la inspiración para formar a la persona y hacerla participar, activa y solidariamente, en la construcción de un mundo mejor. Te ofrecemos la posibilidad de madurar y expresar tu fe, participar en un voluntariado o formar parte de una ONGD y trabajar en la cooperación al desarrollo.

Maduración y expresión de la fe

Celebraciones litúrgicas, atención personal, preparación para el bautismo y la confirmación, grupos de profundización en la fe, Pascua Juvenil, Camino de Santiago.

Voluntariado

El Servicio de Voluntariado surge en 1999 con el fin de dar respuesta a las inquietudes solidarias de los estudiantes. En la actualidad realiza una labor de información, asesoramiento y acompañamiento al voluntario: pone a su alcance oportunidades de trabajo voluntario nacional e internacional.

Voluntariado Local

Participa en una actividad de voluntariado semanal y encontrarás un lugar y un proyecto donde dedicar tu tiempo de forma altruista y poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de tu carrera profesional.

- Apoyo escolar.
- Acompañamiento a discapacitados psíquicos.
- Hogar de menores.
- Acompañamiento en Hospitales.
- Acompañamiento a mayores en domicilio.
- Personas *sin techo*.

Voluntariado Internacional de Verano.

A través de la ONGD PROYDE (organización vinculada a la Institución Hermanos de las Escuelas Cristianas - La Salle), te ofrece la posibilidad de participar en un proyecto de cooperación internacional al desarrollo en un país del Sur.

Nuestra oferta consiste en un año de preparación, con reuniones periódicas, encaminadas a reflexionar sobre temas de cooperación y a prepararse para vivir en grupo y trabajar en equipo en un proyecto en algún país del Sur durante el mes de julio. Los lugares de destino del voluntariado son proyectos que sostiene PROYDE y que han sido cuidadosamente elegidos, con la experiencia de más de 20 años enviando cooperantes a los países del Sur. Desde 2016, el CSEULS se encuentran comprometido con la Escuela La Salle en Karemno (Kenia). Además, para exalumnos de Fisioterapia, ofrecemos la posibilidad de participar en el “Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología en Dschang” (Camerún), en colaboración con la ONG COEM (Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo).

Servicio de Obra Solidaria. Clínica SOS. La Salle Campus Madrid.

Siguiendo los principios solidarios de nuestra institución La Salle, queremos ofrecer nuestros recursos y conocimiento a personas que estén en situación de exclusión y que necesiten tratamientos e intervenciones en unas condiciones justas para con su situación. Con este fin se crea el Servicio de Obra Solidaria (Clínica S.O.S), dentro del proyecto transversal de Educación para el Desarrollo “Campus para todos”. Estos son los enlaces para ampliar la información:

Puedes consultar toda la información en nuestra web, en el apartado Pastoral y Voluntariado

Los servicios que se ofrecen son: Servicio de Trabajo Social y Educación Social, Servicio de Fisioterapia, Servicio de Terapia Ocupacional, Servicio de Psicología y Servicio de Logopedia y Podología. El tratamiento será íntegramente realizado por estudiantes de 3º y 4º curso del Grado en Trabajo Social, Educación Social, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Podología y Educación Primaria e Infantil, supervisados por un profesor. El S.O.S. es administrado por personal voluntario: profesionales y alumnos.

Lugar: Instituto de Rehabilitación Funcional. La Salle Campus Madrid

Horario: miércoles (tarde).

Campos de trabajo

Durante los períodos de vacaciones, entre el primer y semestre y a comienzos de verano, se ofrece la posibilidad de participar con otros universitarios en Campos de Trabajo solidario. En los últimos años mantenemos colaboración con Basida (Aranjuez), un centro de acogida y atención a enfermos de sida y drogodependientes.

Cooperación al Desarrollo (Equipo PROYDE)

Desde 2011 La Salle Campus Madrid se ha constituido como sede local de la ONGD PROYDE. El Servicio ofrece la posibilidad de formar parte de una ONGD y canalizar así tu solidaridad.

Nuestra delegación local está formada por profesores y alumnos que llevan a cabo acciones de solidaridad y cooperación al desarrollo en el ámbito del Campus Universitario y en colaboración con las demás delegaciones de PROYDE en España.

Estas son algunas de las acciones que desarrolla PROYDE en el Campus y en las que podrás participar: animación de la “Semana Solidaria”, reflexión sobre temas de cooperación al desarrollo, elaboración de materiales educativos, Comercio Justo, Concurso de Proyectos de Educación para el Desarrollo.

Responsable de Pastoral: José Andrés Sánchez Abarrio

joseandres@lasallemadrid.es

Teléfono: 91- 740 19 80 Ext. 275

Servicio de Pastoral

Despacho Área de Ciencias de la Religión

Edificio A (junto al SIA)

Teléfono: 91 7401980

Ext: 275

Departamento de Religión

dreligion@lasallemadrid.es

f. Informática

El [servicio de Informática](#) apoya la estrategia y la misión del Centro a través del desarrollo, aplicación y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, atendiendo las necesidades de soporte informático en las tareas de docencia, investigación y gestión de todos los miembros de la comunidad universitaria del CSEU La Salle. La dotación tecnológica está gestionada por el Servicio de Informática. **Los servicios a disposición de los estudiantes son:**

Campus Virtual:

Utilizado como herramienta para el trabajo personal y académico. Incluye correo electrónico basado en web, carpetas personales y de asignatura, calendario, foros, chat, blogs, etcétera.

Office 365:

Toda la comunidad educativa (personal, profesores y alumnos) dispone de una cuenta Office 365 para su comunicación y trabajo colaborativo. Las principales funciones de las cuentas son:

1. Servicio de correo electrónico con una capacidad de 50 GB por buzón.
2. Servicio de OneDrivePro de almacenamiento en la nube con un espacio de 25 GB por usuario.
3. Servicios de Lync (mensajería y multiconferencia) para comunicación y solución de presencia.
4. Y otros servicios de Office365 (Teams, Forms, etc).

Almacenamiento en disco y servicio de impresión:

Los ordenadores situados en ambos edificios están conectados entre sí. Asimismo, todos los ordenadores están conectados a una impresora láser situada en el Centro de Recursos. Para poder utilizarla es necesario adquirir una tarjeta en dicho centro.

Acceso a Internet:

El acceso a Internet se lleva a cabo por líneas LanLink de descarga, optimizadas por servidores Proxy. El acceso a Internet es libre desde cualquier puesto.

Red inalámbrica:

Todo el recinto del campus ha sido dotado con tecnología inalámbrica. Así pues, cualquier alumno que disponga de un ordenador portátil con capacidad inalámbrica, tendrá la oportunidad de conectarse a Internet desde cualquier punto del campus.

Responsable del Servicio de Informática:

Carlos Navarro Julián, Director de Desarrollo Tecnológico
carlosnj@lasallecampus.es

Teléfono: 91 7401980, Ext: 236

Miembros del Servicio de Informática:

Leonardo Rusi
leorusi@lasallecampus.es
Teléfono: 91 7401980, Ext: 317

Miguel Díez Morales
miguel.diez@lasallecampus.es
Teléfono: 91 7401980, Ext: 317

g. Secretaría

La Secretaría de Alumnos del CSEU La Salle es un servicio **dirigido a estudiantes y antiguos alumnos** interesados en realizar cualquier trámite administrativo relacionado con su expediente académico. Algunos de los trámites más importantes prestados por esta Secretaría son:

Solicitud de apertura de expediente para nuevos alumnos, matrícula en Grado, solicitud de reapertura de expediente académico en el CSEU La Salle.

La solicitud de reapertura de expediente académico es el trámite que deben realizar los alumnos que abandonaron sus estudios en el CSEU La Salle y los quieren retomar en la misma Titulación y Especialidad.

Matrícula:

Es el trámite oficial que debe realizar todo alumno que quiera realizar los estudios en el centro. El alumno debe entregar toda la documentación requerida en la Secretaría, donde se revisará, finalizando así el proceso de matriculación. Se podrán hacer modificaciones en la matrícula en las fechas establecidas y según la normativa vigente.

Secretaría Virtual:

Es el lugar donde el alumno realiza el proceso de matrícula y donde a lo largo de la carrera podrá consultar su expediente, entrando con las claves que se facilitan al comienzo de los estudios.

Becas:

Becas convocadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD):

<https://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/becas-generales/2019-2020/estudios-universitarios.html>

Pueden hacer la solicitud de Beca todos los alumnos que lo deseen, y que cumplan todos los requisitos de la normativa de Beca que la podrán encontrar en el MECD. La Beca se solicita en la página web del Ministerio.

Solicitud de Traslado de Expediente:

El traslado de expediente es el trámite que deben realizar aquellos estudiantes que hayan realizado la EvAU en la UNED o fuera de Madrid y aquellos que deseen cambiar de estudios universitarios, Centro Universitario, Universidad, o que simultaneen los estudios en el CSEU La Salle con otros estudios universitarios en otra universidad.

Solicitud de Certificados Académicos Oficiales:

El alumno podrá solicitar en la Secretaría de Alumnos del CSEU La Salle certificados de su expediente académico.

Los alumnos del Centro (tanto los actuales como los antiguos) pueden solicitar certificados acerca de su expediente académico. La Secretaría de Alumnos del CSEU La Salle expide dicho certificado una vez abonadas las tasas correspondientes.

El Certificado Académico Oficial contiene los datos académicos del alumno, con la fecha de finalización, la nota media, la calificación global media y el número de créditos superados.

Para solicitarlo:

El alumno lo podrá realizar **personalmente** en la Secretaría del Alumnos del CSEU La Salle. Una vez realizado el pago, el Certificado estará a disposición del demandante en un plazo de 2 a 3 días.

Por **correo ordinario**, se enviará el pago de la tasa correspondiente junto con la solicitud cumplimentada y la fotocopia del DNI.

En el plazo de 7 días, desde que recibamos la solicitud, le llegará al domicilio que nos ha indicado por correo ordinario.

Secretaría de Alumnos:

C/ La Salle, 10, 28023 Madrid

Otros certificados:

El alumno podrá solicitar otro tipo de Certificados:

- Certificado del curso en el que se encuentra matriculado.
- Certificado de Seguro escolar.
- Certificado de pagos de matrícula y mensualidades.

Tramitación de solicitud de títulos oficiales:**Títulos de Diplomatura/ Licenciatura y/o Grado**

Al finalizar cualquier titulación, puede solicitarse la expedición del Título universitario. Se podrá realizar:

Personándose en la Secretaría de Alumnos:

Es necesario aportar fotocopia del DNI vigente o fotocopia del pasaporte.

Se le entregará al alumno el pago para que lo abone en el banco correspondiente. Una vez lo tenga abonado deberá pasar por la Secretaría del CSEU La Salle y se le hará entrega del resguardo del Título. Este resguardo tiene los mismos efectos que el título oficial hasta que sea expedido.

Los títulos son expedidos por la Universidad Autónoma de Madrid en un plazo aproximado de 10 meses a partir de la fecha de la solicitud.

Por correo:

Es necesario: cumplimentar la solicitud, fotocopia del DNI o pasaporte vigente (si es beneficiario de Familia Numerosa, hay que aportar fotocopia actualizada). El estudiante deberá enviar esta documentación por correo a la siguiente dirección:

Secretaría de Alumnos:

C/ La Salle, 10, 28023 Madrid

En un plazo de 7 días, la Secretaría de Alumnos le hará llegar por correo ordinario, a la dirección que nos indicó en la solicitud, el pago de las tasas para el título.

El alumno realizará el pago en el banco indicado y nos mandará el justificante y, en el plazo de 7 días desde que recibamos los pagos, se le enviará el Resguardo del Título.

Retirada del Título:

Solo se entregará al interesado, aportando el resguardo del título y su DNI o pasaporte vigente.

Si el alumno no puede venir a recoger el título, tiene la opción de hacer un Poder Notarial a una persona para que lo recoja en su nombre.

Si está fuera de Madrid puede solicitar que se le envíe a la Delegación o Subdelegación de Gobierno/Inspección de Gobierno más cercana o a los Consulados y Embajadas si estuvieran en el extranjero. La solicitud de hará por escrito.

NOTA: También podrá tramitar la Certificación Académica por correo junto con el Título.

DECA (Declaración Eclesiástica de competencia Académica)

La DECA es un diploma oficial expedido por la Conferencia Episcopal Española, para ejercer como profesor de Religión. Se solicitará en la Secretaría del CSEU La Salle, previo abono de las tasas correspondientes y adjuntando la instancia cumplimentada (solicitud) y la partida de bautismo original.

Para realizar cualquier trámite en nombre del estudiante será imprescindible una autorización.

Para contactar con la Secretaría de Alumnos:

Teléfono: 917401687

Fax: 913571730

secretariadealumnos@lasallescampus.es

Horario de Secretaría de Alumnos:

Lunes de 9:00 a 15:00 h. y martes a viernes: 9:00 a 17:00 horas. Mes de julio: de 9:00 a 14.00 h.

Personal:

Miriam Muñoz Arroba

miriamm@lasallescampus.es

Teléfono: 917401687, ext. 205/206

Almudena García Gómez

almudenag@lasallescampus.es

Teléfono: 917401687, ext. 238

Alberto Roldán Rodríguez

alberto.roldan@lasallescampus.es

Teléfono: 917401687, ext. 205/206

Cristina Pajares Jiménez

cpajares@lasallescampus.es

Teléfono: 917401687, ext. 205/206

h. Servicio de Recepción y Reprografía

Existe un Servicio de Recepción/Reprografía que se encuentra a disposición del estudiante y del profesorado del Campus durante todo el horario lectivo. El Servicio de Recepción gestiona la primera información de visitas, así como las centralitas telefónicas del Campus. Por su situación, es un referente en la orientación y atención de los recién llegados al centro.

Las personas que atienden estos servicios son:

Sara Díez Merino	Edificio A	08.30h a 16.00h	sarad@lasallecampus.es	Ext. 200
Margarita Jurado	Edificio B	08.30h a 17:15h	mjurado@lasallecampus.es	Ext. 260
M^a Teresa Mínguez	Edificio C	08.30h a 17:15h	tminguez@lasallecampus.es	Ext. 500-387
Mostafa Sbai	Edificio B	17.15h a 21:00h	mostafa@lasallecampus.es	Ext. 260
Luis Lizarraga	Edificio C	17.15h a 20:00h	l.lizarraga@lasallecampus.es	Ext. 500-387

Los servicios que se ofrecen son:

. **Realización de fotocopias.** Por encargo (de un día para otro) -cuando es un número elevado-, o en el momento. Es necesario el carné de estudiante, el cual debe solicitarse al hacer la matrícula (se recarga en la recepción del Edificio A con el número de fotocopias que necesites).

i. SiA

El **Servicio de Información y Atención** (SiA) es un servicio dirigido a estudiantes, profesores, antiguos alumnos y a todos aquellos que estén interesados en conocer el CSEU La Salle.

Las funciones del SiA son muchas, pero su principal misión es **hacer de eje, punto de referencia y encuentro de toda la información relacionada con la labor académica y social que se genera y maneja en el CSEU La Salle.** El SiA trata de acoger y/o resolver las dudas y necesidades de profesores y alumnos que puedan presentarse a lo largo del curso, así como orientar a los estudiantes que quieren acceder a nuestro centro.

El personal que atiende este servicio es:

Laura Hernández Peinado	8:30 a 17:00	laurah@lasallecampus.es	Ext. 202 / 284
Beatriz Pinar Manzanet	8:30 a 16:00	beatrizp@lasallecampus.es	Ext. 202 / 284
Carmen Román Cano	15:00 a 20:00	carmen.roman@lasallecam	Ext. 202 / 284

Horario: de 8:15 h. a 20:30 h.

Teléfonos: 91 740 16 09 / 91 740 19 80 (Extensiones 202 y 284).

sia@lasallecampus.es

j. Departamento de Orientación y Tutoría

Acción Tutorial.

El CSEU La Salle cuenta con un departamento de Orientación y Tutoría que ofrece un servicio especializado de **promoción y el apoyo a la labor tutorial del Centro**. Este departamento proporciona a sus estudiantes: Información sobre cuestiones relacionadas con su formación académica, ayuda respecto a necesidades específicas que afecten a su rendimiento en la universidad, así como proporciona la orientación profesional pertinente. Existen tres tipos de intervención de las que se puede beneficiar el estudiante:

- La tutoría de titulación (grupal e individual) y la orientación.
- La acogida de nuevos alumnos que está incorporada a la tutoría de titulación.

Programa de Orientación y Tutoría

El programa de orientación y tutoría se articulará mediante un triple enlace con las acciones de pastoral, tutoría y orientación que ya existen, lo que supondrá un modo de difusión y extensión de dichas labores. La integración de todas las modalidades de acompañamiento en el centro, se articularían así en el programa “Comunidad de acompañamiento”:

- Acción tutorial grupo-clase
- Servicio de Orientación.
- Programa coaching-profesores.
- Programa mentor-alumnos.
- Servicio de Pastoral y Voluntariado.
- A través del conjunto de acciones y servicios se pretende atender a las tres vertientes del acompañamiento integral al estudiante, que son la académica, la personal y la profesional.
- Se concibe como una propuesta abierta a aquellos alumnos que quieran participar en ella, y por tanto no tiene carácter obligatorio. Sin embargo, se presentará como un recurso fundamental para el crecimiento del estudiante.

Modalidades de acompañamiento

A continuación, se especifica brevemente la función de todas las figuras de acompañamiento:

- Tutores: con foco en el grupo-clase, dinamizan actividades fundamentalmente colectivas (salvo la entrevista individual) e informan al alumnado de la vida en el campus.
- Orientadores: Se centra fundamentalmente en cuestiones de tipo personal y académico, atendiendo a demandas que surgen por iniciativa propia, como sugerencia de los profesores-tutores o derivadas de las juntas de evaluación. Se realiza un seguimiento individualizado y se derivan a profesionales o recursos externos los casos que así lo requieren.

- *Profesores-coaches*: profesores voluntarios que atienden las solicitudes de los alumnos, fundamentalmente relacionadas con itinerarios profesionales, pudiendo también atender problemáticas personales, que de ser graves serán gestionadas en colaboración con el servicio de Orientación.
- *Alumnos-mentores*: alumnos voluntarios de 4º curso que atienden las solicitudes de los alumnos de 1º curso. Se centran sobre todo en el ajuste de estos estudiantes a la vida de la universidad.

María Dolores López Bravo

llopezbravo@lasallemadrid.es

Teléfono: 91 7401980, Extensión: 501

Departamento de Orientación y Tutoría.

Servicio de Orientación.

Es un servicio de atención directa a todas las personas que forman parte de la Comunidad Educativa. Pretende ser una referencia de encuentro, de acogida y de atención a las necesidades, con el compromiso de ofrecer:

- Una atención personalizada.
- Información, asesoramiento, orientación y seguimiento con rigor profesional.
- Un espacio seguro y confidencial.

Acciones orientadas a los estudiantes:

Presta un servicio de acompañamiento y apoyo en los diferentes ámbitos de la formación integral de los estudiantes, a través de entrevistas individuales:

- **Orientación Personal.** Acompañamiento en el proceso personal. Aplicación de técnicas de consejo psicológico y seguimiento específico en la intervención. Derivación a profesionales o recursos externos en los casos en los que se considere adecuado.
- **Información y Orientación Académica.** Asesoramiento, desde un nivel profesional, en el proceso de aprendizaje y la adaptación a la vida universitaria.
- **Información y Orientación Profesional y Laboral.** Asesoramiento en el proceso profesional y la inserción laboral.

Orientadora:

Laura Villacorta Villegas

laurav@lasallemadrid.es

Teléfono: 91 7401980, Extensión: 234

k. CALPA

Centros Asociados la Salle de Psicopedagogía Aplicada.

Es un Centro Psicopedagógico de Orientación e Investigación abierto a todos los educadores y profesionales de la enseñanza, desde su fundación en 1969. Su objetivo es el de facilitar la actuación educativa y profesional de los orientadores, tutores, profesores y padres, mediante la elaboración de Informes Psicopedagógicos a los alumnos, y el análisis de los resultados globales, en conexión con el Departamento de Orientación del Centro Educativo

Qué nos diferencia:

- 50 años de experiencia en el campo de la evaluación psicopedagógica.
- La pertenencia a una amplia Red de Centros.
- El desarrollo de una plataforma propia, que facilita el proceso de evaluación en soporte online.
- La elaboración de Informes comparativos intercentros, de gran valor como herramienta de evaluación externa.
- El acompañamiento y asesoramiento de nuestros profesionales, que se distinguen por un estilo de relación basado en la cercanía y el rigor profesional.

Contacto:

calpa@lasallescampus.es

Teléfono: 91 3071414

Responsable de CALPA:

Laura Villacorta Villegas

laurav@lasallescampus.es

Teléfono: 91 7401980, Ext: 235

Miembros de CALPA:

Cristina Rodríguez Merino

crodriguez@lasallescampus.es

Teléfono: 91 7401980, Ext: 234

Silvia Rodríguez Alonso

silviarodalo@lasallescampus.es

Teléfono: 91 7401980, Ext: 273

I. Cafetería

Se encuentra en el Edificio A con el siguiente horario:

- De **Lunes a jueves** de 08:00 h. a 17:00 h.

- **Viernes** de 08:00 h. a 15:30 h. y **sábados** de 08:00 h. a 15:00 h.

También podemos encontrar máquinas expendedoras en los edificios B y C, instaladas en los vestíbulos de ambos edificios, y en el Edificio A, en la parte de Cafetería.

6. ENLACES DE INTERÉS

CSEU La Salle:

www.lasallecentrouniversitario.es

Escuela de Negocios de La Salle *International Graduate School* (posgrados y másteres):

www.lasalleigsmadrid.es

Área de Innovación:

<https://www.lasallecentrouniversitario.es/innovacion/>

Instituto de Rehabilitación Funcional y Ciencias Aplicadas al Deporte La Salle:

www.irflasalle.es

Universidad Autónoma de Madrid:

www.uam.es

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

www.mecd.gob.es

Asociación PROYDE (ONGD):

www.proyde.org

ESTUDIOS GRADOS

[Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales](#)

[Educación Infantil](#)

[Educación Primaria](#)

[Educación Social](#)

[Trabajo Social](#)

[Diseño y gestión de proyectos transmedia](#)

[Ciencias de la Salud](#)

[Terapia Ocupacional](#)

[Fisioterapia](#)

[Podología](#)

Grupos de investigación de la Facultad de Ciencias de La Educación:

Inclusión, Aprendizaje y Éxito Escolar (INAEX)

Grupo interuniversitario REDES

Alfabetización-Tecnología-Inclusión-Comunicación (ATIC)

Rendimiento Deportivo, Discapacidad Y Deporte Escolar (REDYDE)

Grupos de investigación de la Facultad de Ciencias de La Salud:

Motions in Brains www.motioninbrains.com

Occupational Thinks www.occupationalthinks.com

Aging, Gender and Quality of Life laboratory

Terapia de la respiración

CraniSPain ResearchGroup

INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

ESClab-La Salle. Laboratorio de Transformación del Espacio Educativo

[Instituto de Neurociencias y Ciencias del Movimiento \(INCIMOV\)](#)

ÁREA DE CIENCIAS DE LA RELIGIÓN

[Grados en Ciencias Religiosas](#)

[Bienio en Ciencias Religiosas](#)

[Trienio en Ciencias Religiosas](#)

[DECA para alumnos de Grado de Magisterio](#)

[DECA para profesores](#)

[Posgrados de Religión](#)

[Instituto San Pío X](#)

POSTGRADOS

[La Salle International Graduate School](#)

[IGS Business](#)

[IGS Educación](#)

[IGS Salud](#)

OTROS SERVICIOS

[Idiomas](#)

[Asesoramiento e Inserción Laboral](#)

[Publicaciones](#)

[Facilities](#)